

EN LAS REDES

Polémica por un vídeo del PSC sobre los recortes

Un nuevo vídeo electoral del PSC calentó ayer la campaña en Cataluña. En él, se puede ver a tres maniqués sustituyendo a un asistente social, un profesor y un médico, con lo que se pretende mostrar las consecuencias de los recortes en Servicios Sociales, Educación y Sanidad. El problema es que en el último fotograma del vídeo, el maniquí-médico asiste al fallecimiento de un paciente, con lo que se da a entender que los recortes provocan la muerte de personas, porque no hay suficientes recursos para atender a los enfermos. La frase que cierra el spot, con el sonido del paciente muriendo, es: «Para Cataluña, no es lo mismo Rubalcaba que Rajoy».

Aunque no se alude directamente al Govern catalán, la reacción más furibunda contra el vídeo procedió ayer de CiU, cuyo candidato al Congreso, Josep Antoni Duran Lleida, dijo que «sobrepasa los límites de la decencia, dignidad y democracia». La candidata del PSC, Carme Chacón, se justificó diciendo que «es una ficción» que refleja una «realidad muy dura».

Castigos ejemplares. A veces los políticos tienen dificultades para cogerle el tono a las redes sociales. Hay ciertas cosas que no se les ocurriría decir en público, ni tan siquiera en el fragor de un mitin empujados por el ambiente guerrero. Pero lue-

go, abren sus perfiles de Facebook o Twitter y dan rienda suelta a la insensatez. Y entonces aprenden que, como en todos los aspectos de la vida, los excesos se pagan también en internet.

Dos cargos del PP han acabado con sus carreras políticas por

trán, fulminado por Alberto Ruiz-Gallardón después de que publicara en Twitter ocurrencias del estilo: «Caamaño, los demócratas sabrán ser generosos cuando ETA deje las armas. Desde luego, en vez de un tiro les meteremos dos» o «Ja ja ja ja. Prisa va mal, muy mal. Más ERE».

pero me han echado». Esta serie de testimonios desemboca en una conclusión: «Hay muchas formas de decirlo, pero sólo una de cambiarlo».

Tutorial para votar. www.elecciones.es es una página web cuyos autores pretenden ayudar a los ciudadanos a decidirse por un partido según sus preferencias en determinadas políticas. Basta con responder a 15 preguntas y escoger los temas que cada uno considere más importantes para que la herramienta elija la formación que más se asimila a las preferencias del usuario.

En contra de los grandes. Los indecisos que tengan claro que no quieren votar a los partidos mayoritarios están de suerte. Gracias a la página aritmética20N.wordpress.com, una web puesta en marcha por simpatizantes del 15-M, podrán consultar qué otros partidos tienen más posibilidades de obtener un escaño en su circunscripción. «El objetivo», aseguran sus creadores, «es hacer colapsar el monopolio de PP, PSOE y CiU».

Información elaborada por David Sanz Ezquerro y Sergio Rodríguez.

ELMUNDO.es

► Especial: Siga al minuto el desarrollo de la campaña electoral.



Un paciente muere ante los recortes en sanidad, en el vídeo del PSC.

pasar el límite de la prudencia. La candidata al Senado por Mallorca Francisca Pol ha dimitido tras el aluvión de críticas recibidas después de colgar en Facebook un montaje fotográfico en el que se ve a la ministra de Defensa, Carme Chacón, enseñando un pecho rodeada de militares. Este caso se suma al del coordinador general de Circulación de Madrid, Fernando Au-

Más paro. El PP sigue explotando el filón del paro. Su último vídeo vuelve a presentar al partido de Rajoy como la solución a un mal que atribuye en exclusiva al PSOE. El anuncio muestra a varias personas que han perdido su puesto de trabajo y que afrontan el difícil momento de contárselo a sus familiares. «Mamá, me han despedido»; «papá, ¿ya no vas al trabajo?»; «no sé por qué,

LA IMAGEN DEL CANDIDATO

JOSU ERKOREKA



PATXI CORRAL

DNI

> 51 años. > Nació en Bermeo (Vizcaya)
> Le gusta correr y ha sido destacado como el mejor orador del Congreso.

ESTILO

Lo mejor: Representa la elegancia sustancial en el vestir del pueblo vasco.

Lo peor: Cero atrevimiento.

Un clásico

PATRYCIA CENTENO / Barcelona

Debido a la corbata verde PNV con la que posa para la foto de campaña, su compañero y antecesor en el cargo de portavoz en el Parlamento, Iñaki Anasagasti, lo comparó con «un irlandés el día de San Patricio». Al pañuelo de origen croata le dedicó Josu Erkoreka, hace un mes, una entrada en su blog.

El nacionalista vasco confiesa en el texto que no asumió el uso de la corbata de forma regular hasta que accedió, ya en la treintena, a ocupar un puesto directivo en la Administración vasca: «Los jóvenes –al menos los del entorno en el que yo me movía– nunca nos la poníamos. Jamás. Ni por casualidad».

De todos modos, en el País Vasco, al abandonar el dicho popular que reza «arreglado pero informal», cuentan con una cierta ventaja para deshacerse del nudo a la mínima ocasión. En su tierra, sin ella no pierde clase. Sustituye la camisa almidonada bajo la americana por un cuello más afin para un jersey –enfundado o echado a la espalda– y se protege de las inclemencias del tiempo –lluvia, frío o viento– con parcas resinadas.

Con su aspecto distante, el nacionalista vasco sigue la máxima indumentaria de su partido: demostrar y representar la elegancia que distingue a Euskadi. Ni siquiera Cataluña, con un importante vínculo histórico a la industria textil, ha sido capaz de conservar entre su clase política actual un conocimiento tan exquisito sobre las características de la ropa como del que puede presumir, por regla general, el pueblo vasco.

Pero, pese a lo que pueda sugerir la cercanía territorial, su estilo clásico, sobrio y serio comulga más con el *gentleman* inglés que con la burguesía francesa. Y, aunque se antoje el deseo de asimilarlos, a diferencia de Duran Lleida (CiU), en el atuendo de Erkoreka no cabe ningún atrevimiento estético. La única concesión fue por el fútbol: ataviado con una bufanda del Athletic, se retrató junto a los leones del Congreso cuando su equipo jugó la Copa del Rey en 2009 contra el Barça.

Además, cuando viaja a la capital española, tampoco renuncia a llevar colgada la etiqueta geográfica en sus trajes: su estación preferida siempre ha sido Ajuria Enea.

ORBYT.es

>Vea hoy el vídeo en EL MUNDO en Orbyt.

El sistema electoral (I). La Ley D'Hondt

La Ley D'Hondt es el sistema que se aplica en las elecciones que se celebran en España para asignar escaños a los partidos en función de los votos que obtienen.

FUNCIONAMIENTO

- 1 Se ordenan de mayor a menor las cifras de votos obtenidos por todas las candidaturas que hayan logrado al menos el 3% de los sufragios válidos emitidos en la circunscripción.
- 2 Se divide el número de votos obtenidos por cada candidatura por 1, 2, 3, etcétera, hasta alcanzar el número de escaños que se deban repartir en la circunscripción, formándose un cuadro como el que se reproduce a continuación.
- 3 Los escaños se atribuyen a las candidaturas que obtengan los cocientes mayores en el cuadro, atendiendo a un orden decreciente.

EJEMPLO PRÁCTICO

480.000 votos válidos emitidos en una circunscripción que elija ocho diputados y en la que seis candidaturas han obtenido más del 3% de los sufragios.

	1	2	3	4	5	6	7	8	NÚMERO DE DIPUTADOS
Candidatura A	168.000	84.000	56.000	42.000	33.600	28.000	24.000	21.000	Partido A → 4 diputados
Candidatura B	104.000	52.000	34.666	26.000	20.800	17.333	14.857	13.000	Partido B → 2 diputados
Candidatura C	72.000	36.000	24.000	18.000	14.400	12.000	10.285	9.000	Partido C → 1 diputado
Candidatura D	64.000	32.000	21.333	16.000	12.800	10.666	9.142	8.000	Partido D → 1 diputado
Candidatura E	40.000	20.000	13.333	10.000	8.000	6.666	5.714	5.000	Partido E → 0 diputados
Candidatura F	32.000	16.000	10.666	8.000	6.400	5.333	4.571	4.000	Partido F → 0 diputados

FUENTE: Elaboración propia.

EL MUNDO

MATEMÁTICA ELECTORAL

La ley de los partidos más fuertes

ROBERTO BENITO / Madrid
Los partidos minoritarios, en especial IU y UPyD, han vuelto a reclamar en campaña la necesidad de reformar la Ley Electoral para consolidar un sistema que no les perjudique en la manera en que lo hace el actual. Y una vez más, se han encontrado con la indiferencia de los grandes partidos, que se saben los beneficiados por el sistema y que no son precisamente partidarios de cambiarlo.

Una parte fundamental del sistema electoral es la Ley D'Hondt, utilizada para atribuir escaños en las circunscripciones. Es una co-

nocida fórmula que atribuye un porcentaje de diputados distinto al de votos obtenidos, beneficiando siempre a los partidos que logran más sufragios. Es decir, a PP y PSOE en casi todas las circunscripciones.

En el ejemplo que se reproduce se aprecia cómo funciona la Ley D'Hondt. En una circunscripción en la que se eligen ocho escaños, hay ocho fuerzas políticas que superan el umbral mínimo del 3% de los votos que exige la ley: el partido A obtiene el 35% de los sufragios, el B el 21,66%, el C el 15%, el D el 13,33%, el E el 8,33% y el F el 6,66%.

Sin embargo, una vez aplicada la fórmula D'Hondt el número de escaños que obtienen los partidos ofrecen porcentajes diferentes. Salen beneficiados los dos más votados, que se quedan con el 50% y el 25% de los diputados, respectivamente. Resultan perjudicados el C y el D, con el 12,5% de los escaños, y los dos últimos no obtienen representación.

El objetivo de esas diferencias es que cada diputado electo represente al mayor número de votantes y que los parlamentos no estén fragmentados, sino que en ellos se formen mayorías.